



Ayuntamiento de Móstoles

## CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA

Por la presente y en calidad de Presidenta del Consejo Sectorial de Economía del Ayuntamiento de Móstoles, se le convoca a la sesión del Plenario del mismo, con carácter **ordinario**, que se celebrará en la **Sala de Juntas de EMPESA**, sita en la **C/ Fragua nº 1, del Polígono Industrial "Los Rosales"**, en la localidad de Móstoles, el próximo día **24 de junio de 2014**, a las **14:15 horas**, en **primera convocatoria** y a las **14:30 horas en segunda**, en caso de ser necesario, debiendo comunicar a estas dependencias su imposibilidad de asistir y con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2014.

**Segundo.-** Dación de cuenta del envío, por correo electrónico, el 24 de marzo de 2014, del Informe remitido por la Gerencia Municipal de Urbanismo, relativo a las tasas para el otorgamiento de Licencias por Inicio de Actividad, mediante Declaración Responsable y Licencias de Primera Ocupación y Funcionamiento de Edificios, Locales y Establecimientos y sus Instalaciones, para el año 2014..

**Tercero.-** Información relativa a la pregunta formulada por la entidad ASES-CEIM, en relación con la exención en el pago de la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos sólidos, en locales en los que no se ha iniciado actividad.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas

Móstoles, a 3 de junio de 2014



**Fdo.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Elena López Barraya**  
**Presidenta del Consejo Sectorial de Economía\***

\* Documentación que se adjunta:

- Borrador del Acta de la sesión ordinaria de 20 de marzo de 2014.
- Informe emitido por la Concejalía de Hacienda en relación con la pregunta formulada por ASES-CEIM sobre exención en el pago de la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos sólidos, en locales en los que no se ha iniciado actividad.